

# Informe de Gestión

Periodo 2012-2013



2013

Oficina Asesora de Planeación

# Serie Doctrina Institucional 2013

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)

Informe de Gestión Primer Semestre de 2014

## **Presidente de la República de Colombia**

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

## **Ministro de Justicia y del Derecho**

ALFONSO GÓMEZ MÉNDEZ

## **Director General del INPEC**

Mayor General GUSTAVO ADOLFO RICAURTE TAPIA

© INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)  
2014

## **Equipo de producción editorial:**

### **Juan Manuel Riaño Vargas**

Jefe de la Oficina Asesora de Planeación (OFPLA)

### **Mario Rafael Rodríguez Clavijo**

Coordinador Grupo Planeación Estratégica OFPLA

### **Maritza Niño**

### **Paola Andrea Bejarano**

### **Oscar Andrés Morales Mosquera**

Grupo Planeación Estratégica OFPLA

### **Valentina Hoyos Ríos**

Diseño de portada y diagramación OFPLA

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO 1 GESTIÓN ESTRATÉGICA .....</b>	<b>7</b>
<b>1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO .....</b>	<b>7</b>
1.1.1 Presupuesto 2012 – 2013.....	9
<b>1.2 GERENCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL .....</b>	<b>11</b>
1.2.1 Doctrina Institucional .....	13
1.2.2 Gestión del Conocimiento Institucional.....	13
<b>1.3 RELACIONES INTERNACIONALES .....</b>	<b>13</b>
1.3.1 Alianzas Estratégicas .....	13
1.3.2 Comisiones al Exterior.....	14
1.3.3 Otras actividades realizadas.....	15
<b>1.4 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.....</b>	<b>19</b>
<b>CAPÍTULO 2 GESTIÓN MISIONAL .....</b>	<b>21</b>
<b>2.1 ATENCIÓN AL CLIENTE .....</b>	<b>21</b>
2.1.1 Actividades Relevantes .....	21
2.1.2 Recepción de peticiones, quejas y reclamos (P,Q,R´s).....	22
<b>2.2 GESTIÓN JUDICIAL DEL INTERNO .....</b>	<b>23</b>
2.2.1 Repatriados .....	23
2.2.2 Traslados.....	23
<b>2.3 ATENCIÓN SOCIAL .....</b>	<b>25</b>
2.3.1 Programas psicosociales.....	25
2.3.2 Programa atención social .....	26
2.3.3 Atención en salud .....	28
<b>2.4 TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO .....</b>	<b>31</b>
2.4.1 Reintegración .....	32
2.4.2 Programa servicio pos-penitenciario.....	33
2.4.3 Programa Delinquir No Paga.....	33
2.4.4 Educación penitenciaria y carcelaria .....	33
<b>2.5 SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA .....</b>	<b>41</b>
2.5.1 Personal de cuerpo de custodia y vigilancia.....	42
2.5.2 Operativos Especiales CORES-CRI-GUÍAS CANINOS .....	42
2.5.3 Datos globales población interna.....	43

<b>CAPÍTULO 3 PROCESOS DE APOYO</b> .....	<b>47</b>
<b>3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO</b> .....	<b>47</b>
3.1.1 Distribución Planta Funcionarios .....	47
3.1.2 Prevención del riesgo psicosocial.....	48
3.1.3 Brigadas de emergencia.....	48
3.1.4 Bienestar laboral.....	49
3.1.5 Dirección Escuela Nacional Penitenciaria .....	50
<b>3.2 GESTION TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN</b> .....	<b>51</b>
3.2.1 Modernización del Aplicativo Misional SISIPPEC.....	51
3.2.2 Redes y comunicaciones.....	52
<b>3.3 GESTIÓN LEGAL</b> .....	<b>52</b>
3.3.1 Derechos de petición recibidos.....	53
3.3.2 Recursos jurídicos y conceptos .....	53
3.3.3 Jurisdicción Coactiva, demandas y defensa Judicial .....	53
3.3.4 Acciones de Tutela .....	54
<b>3.4 GESTIÓN DISCIPLINARIA</b> .....	<b>54</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>58</b>

## Siglas

**C.C.Y.V.** Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

**CICR.** Comité Internacional de la cruz roja.

**CIDH.** Corte interamericana de derechos humanos.

**COIBA.** Complejo carcelario y penitenciario de Ibagué Picalaña.

**COMEB.** Complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Bogotá.

**EC.** Establecimiento carcelario.

**EPAMS.** Establecimiento penitenciario de alta y mediana seguridad.

**EPMSC.** Establecimiento penitenciario de mediana seguridad y carcelaria.

**ESE.** Empresa social del estado.

**ICBF.** Instituto colombiano de bienestar familiar.

**ICITAP.** Programa internacional de asistencia entrenamiento investigativo criminal.

**LGTBI.** Lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales.

**NTCGP 1000:2009.** Norma técnica de la calidad de la gestión pública.

**PIGA.** Plan institucional de gestión ambiental.

**R.M.** Reclusión de mujeres.

**SIOPEC.** Sistema operativo penitenciario y carcelario.

**SISIPEC.** Sistematización integral del sistema penitenciario y carcelario.

**TEE.** Trabajo estudio y enseñanza.

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con los fundamentos constitucionales para la Planeación en la Gestión Pública y sus desarrollos a través de la Leyes 70 de 1993, 152 de 1994 y 489 de 1998 referentes a la gestión de proyectos de orden nacional, la función administrativa, la planeación para el desarrollo territorial e institucional, la democratización y obligatoriedad de informar a la ciudadanía sobre los resultados de las acciones adelantadas por la institucionalidad estatal, en esta ocasión, la Dirección General del INPEC, pone en circulación el Informe de Gestión 2012 - 2013, como parte de los bienes públicos para contribuir al cumplimiento del Derecho a la información y el ejercicio de la transparencia en el manejo de los recursos presupuestales.

En este informe se presenta un inventario de los procesos y resultados de la misionalidad del INPEC centrada en la administración de la población penitenciaria y carcelaria privada de la libertad por orden judicial durante el período 2012 - 2013 cuya dirección institucional estuvo a cargo del señor Mayor General Gustavo Adolfo Ricaurte Tapia (2010- 2013).

Todas las elaboraciones aquí contenidas responden a la ejecución de los contenidos del Plan Estratégico 2011 - 2014 y de los 24 planes que integran el Sistema Operativo Penitenciario y Carcelario (SIOPEC). Los resultados son el reflejo del trabajo coordinado, el compromiso y la responsabilidad del talento humano de las Direcciones, Subdirecciones, Oficinas Asesoras, Direcciones Regionales y Direcciones de los 138 Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional (ERON) en el marco de las disponibilidades de este organismo estatal. El soporte de este informe son los datos que reportan a la Oficina Asesora de Planeación (OFPLA) las instancias señaladas y que se procesa a través del Sistema de Seguimiento y Evaluación del Sistema Penitenciario y Carcelario (SSEPEC) como instrumento para medir el logro de metas planteadas y objetivos planteados.

Este Informe de Gestión del período 2012 – 2013 está estructurado en tres capítulos para dar cuenta de los siguientes aspectos: en el primero se recuerdan componentes de carácter estratégico, de gestión integral, relaciones internacionales y de orden comunicacional en las que se enmarca la acción institucional; en el capítulo dos se relacionan los resultados concernientes a la atención al cliente, la atención social, el tratamiento y la seguridad penitenciaria y carcelaria, el tercer apartado trata sobre el talento humano, la gestión de tres procesos: el tecnológico de la información, la legal y la disciplinaria.

Finalmente, es preciso señalar que desde los criterios de progresividad y temporalidad en el que transcurre la gestión pública, como los demás procesos humanos, este informe tiene un sentido parcial frente a los objetivos y metas del Plan Estratégico 2011 -2014, frente a los cuales los avances relacionados del período 2012 - 2013 resultan satisfactorios y dan muestra de un desempeño efectivo del talento humano del Inpec que ratifica su compromiso para llegar al final del presente periodo administrativo con los mismos niveles de cumplimiento.

# CAPÍTULO 1

## GESTIÓN ESTRATÉGICA

### 1.1 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

En este documento se da cuenta de los resultados del ejercicio concertado y participativo que permitió desarrollar las políticas institucionales, lideradas por la Dirección General, se precisa un comparativo de la gestión realizada en los periodos 2012 - 2013 como iniciativas, así como de los compromisos y acciones estratégicas del Instituto.

Para la comprensión de los contenidos es necesario recordar dos conceptos fundamentales:

- **La planeación estratégica**, que “se define como el proceso de desarrollo y mantenimiento de un ajuste permanente entre la institución y las cambiantes oportunidades de su entorno. Generalmente, la planeación estratégica es de largo plazo (cinco a diez años) y abarca a todo un sistema u organización buscando resultados de largo alcance”<sup>1</sup>
- **El Plan de Acción Institucional** que permite dar cumplimiento a los objetivos estratégicos de la institución. Resulta de la concertación con los líderes de las diferentes dependencias., integra la totalidad de proyectos, iniciativas y recursos institucionales, expresa de manera clara y específica indicadores, actividades, recursos y tiempos de ejecución.

En relación con estos aspectos, a continuación se presenta una síntesis de los resultados de la gestión 2012 y 2013.

Metas	Año 2012		Año 2013	
	Número de metas	Cumplimiento porcentual	Número de metas	%
Metas cumplidas 100%	37	86,05%	25	
Metas entre 99% y 80%	1	2,33%	6	
Metas entre el 79% y el 60%	1	2,33%	3	8

<sup>1</sup> David Fred, Administración Estratégica. Pearson Editores, Bogotá. 2008.

Metas entre 59% y el 40%	2	4,65%	1	3
Metas entre el 39% y el 20%	1	2,33%	2	5
Metas entre el 19% y el 1%	1	2,33%	1	3
<b>Total</b>	<b>43</b>	<b>100%</b>	<b>38</b>	<b>100%</b>

En relación con el año 2 013 los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- Participación de 8 362 (funcionarios del CCYV, Administrativos, aspirantes a dragoneantes, auxiliares, bachilleres y aspirantes a dragoneantes) en el PAE «Plan Anual Educativo».
- Estructuración del Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Formación como base para proyectar un nuevo programa en la modalidad de técnico laboral.
- Realización de actividades encaminadas a la implementación del modelo del Talento Humano.
- Implementación de la solución de bloqueadores en 10 establecimientos:
- EPMSC Cali, 2) COIBA Ibagué, 3) EPMSC Pereira, 4) EPMSC Palmira, 5) EC Bogotá, 6) EPMSC Acacias, 7) Complejo Penitenciario Cúcuta, 8) EPMSC Bucaramanga, 9) Puerto Triunfo y 10) Complejo Pedregal.
- Consolidación y difusión del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano
- con riesgos de corrupción del instituto.
- Estrategia para el seguimiento y evaluación de la implementación de la doctrina institucional diseñada.
- Estrategia para el seguimiento y evaluación de la implementación de la doctrina institucional diseñada.
- Veinticuatro (24) planes institucionales alineados al SIOPEC (sistema operativo penitenciario y Carcelario).
- Proyecto de sensibilización en materia de DDHH al interior del INPEC denominado “Capsulas Informativas de Derechos Humanos” realizado a 31 de dic se presentara informe de resultados de la encuesta de impacto del proyecto.
- Acciones en Salud Pública para la población privada de libertad de los tres establecimientos de reclusión de Bogotá (COMEB – EC BOGOTA – RM BOGOTA).
- Diseño, instalación, modificación y ejecución del aplicativo de conceptos y procesos disciplinarios por parte la Oficina Asesora Jurídica y Oficina de Sistemas de Información
- Cinco (5) procesos TEE-Sistema progresivo, TEE-Fomento, TEE-Social, TEE-Registro y control, GRUVI y Help desk del Sistema actual de Información Misional SISIPEC.
- Módulos de Estadía, Jurídico y TEE-Progresivo del sistema de información SISIPEC implementados en 142 ERON.
- Inicio de un nuevo Concurso de méritos 02 de 2 013, ajustando la ficha técnica

para tener logar adjudicar e iniciar el proceso.

- Cincuenta y seis (56) hallazgos subsanados durante el periodo 2012, equivalente a un aumento del 13% con relación al periodo anterior.
- Implementación del Plan Nacional de Prevención integral en EC Bogotá, RM Bogotá, COMEB, EPMSV Valledupar, EPAMS Girón
- Catorce (14) procesos con hechos del 2 008 finalizados, 27 procesos con hechos del 2009 finalizados.
- Dos (2) Alianzas Estratégicas Formalizadas: Convenio Chile, Convenio EE.UU.
- Incremento de 10% en el fortalecimiento de las 26 actividades productivas.
- Realización del Encuentro Nacional de Capellanes en la ciudad de Bogotá, participación de 38 funcionarios, provenientes de las 6 regionales del INPEC. 22 981 internos atendidos en los programas de atención espiritual a nivel nacional de acuerdo a los datos suministrados por el censo.
- Dos programas restaurativos diseñados y aprobados por la Dirección General: Delinquir no paga, Justicia y Paz y Palabras Justas.
- Once (11) Establecimientos de Reclusión de Orden Nacional con material bibliográfico, 11 Establecimiento con mobiliario adquirido.
- Ochenta y siete (87) elementos adquiridos para la implementación implementando el Modelo Educativo Institucional en 29 Establecimientos con presupuesto asignado.
- Diez y seis (16) Establecimientos de la Regional Oriente con módulo SISPEC implementado
- Implementación de la fase de pre acogida para 2 establecimientos de reclusión (EPC Yopal, COIBA).
- Cinco (5) Programas validados de tratamiento Penitenciario en RM Bogotá y EPMSV Acacias
- Elaboración programa piloto “Telemedicina” para atención en salud de los internos
- Dotación de 30 áreas de Atención al Ciudadano con mobiliario de oficina
- Doscientos quince (215) usuarios de atención al ciudadano con cartilla del Sistema Nacional de Atención al Ciudadano
- Reconocimiento de la nueva imagen del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC entre sus públicos objetivos.
- Ejecución del Programa de formación de líderes para el INPEC, a través de la programación de 7 (siete) talleres de sensibilización.

### 1.1.1 Presupuesto 2012 – 2013

Durante los años 2012 y 2013 el presupuesto general del Instituto se comportó de la siguiente manera (se detallan apropiaciones y se clasifican y definen los gastos)

Apropiaciones	2012			2013		
Funcionamiento	1 088 511	994 415	91,4%	886 834	820 963	92,6%

Inversión	42 000	37 441	89,1%	4 431	3 585	80,9%
<b>Total Presupuesto</b>	<b>1 130 511</b>	<b>1 031 856</b>	<b>91,3%</b>	<b>891 265</b>	<b>824 548</b>	<b>92,5%</b>

### Presupuesto de proyectos de inversión:

**-Nombre del proyecto.** Implementación gestión documental INPEC a nivel nacional.

2013	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
	1 750	1 500	85,7%

**-Nombre del proyecto.** Mantenimiento, mejoramiento y conservación de la infraestructura física del sistema penitenciario y carcelario.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	34 996	30 532	87,2%
2013	N.A	N.A	N.A

**-Nombre del proyecto.** Adquisición e implementación de equipos para la detección del ingreso de elementos prohibidos a los principales ERON.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	2 000	1 999	100,0%
2013	N.A	N.A	N.A

**-Nombre del proyecto.** Adquisición de tecnología para audiencias virtuales en casos de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en 24 ERON.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	332	302	91,0%
2013	N.A	N.A	N.A

**-Nombre del proyecto.** Dotación, adquisición e implementación de equipos de seguridad y vigilancia para los principales ERON.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	2 000	1 993	99,7%
2013	N.A	N.A	N.A



**-Nombre del proyecto.** Adquisición de tecnología para audiencias virtuales en casos de violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario en 24 ERON.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	332	302	91,0%
2013	N.A	N.A	N.A

**-Nombre del proyecto.** Dotación, adquisición e implementación de equipos de seguridad y vigilancia para los principales ERON.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	2 000	1 993	99,7%
2013	N.A	N.A	N.A

**-Nombre del proyecto.** Sistematización integral del sistema penitenciario y carcelario.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	2.000	1 988	99,4%
2013	2.000	1 750	87,5%

**-Nombre del proyecto.** Implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la prestación del servicio a la ciudadanía nacional.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	272	227	83,5%
2013	281	135	48,0%

**-Nombre del proyecto.** Investigación, estandarización y validación de criterios para el diseño, formulación, implementación y seguimiento de los programas de tratamiento penitenciario en los ERON.

Periodo	Apropiación final	Compromisos	Porcentaje de ejecución
2012	400	400	100,0%
2013	400	200	50,0%

## 1.2 GERENCIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

En atención a la Norma Técnica NTCGP 1000:2009, durante el 2 012 el Instituto desarrolló las siguientes actividades:

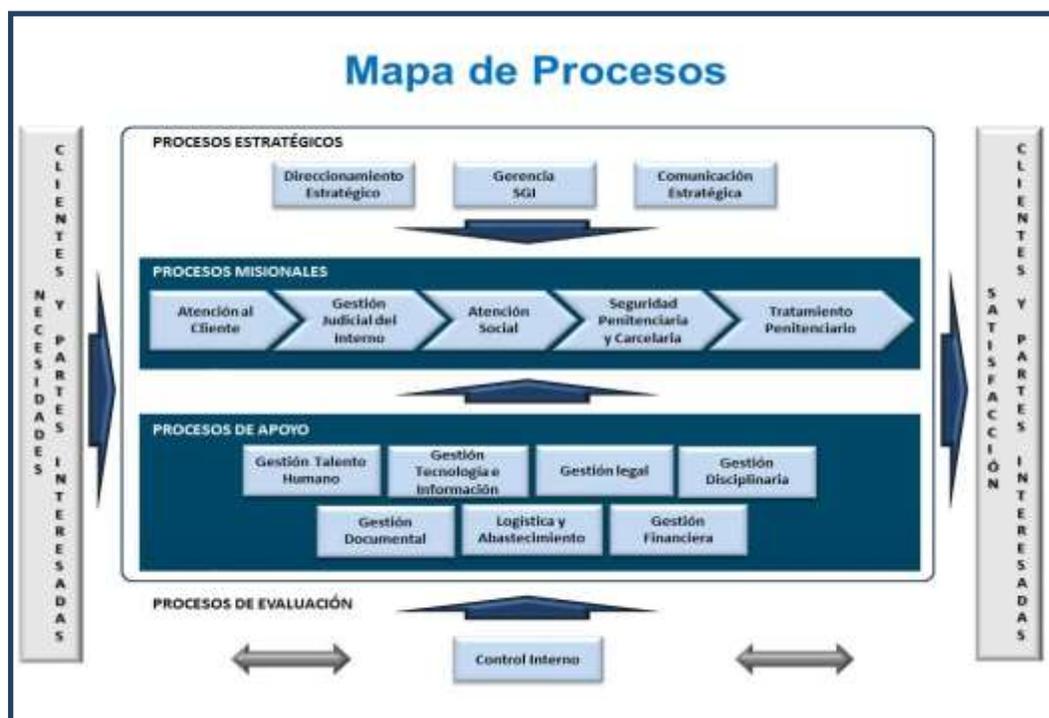


- Revisión de los documentos del proceso Gerencia del Sistema Integral con la creación y actualización de Manual de Calidad del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, procedimiento Control de Documentos, procedimientos acciones correctivas y preventivas y procedimiento de identificación y tratamiento de servicio no conforme.
- Conformación mediante la Resolución N°. 2389 del 04 de julio de 2012 del Equipo Directivo, Equipo Operativo y Equipo Evaluador CALIDAD-MECI del INPEC.
- Se desarrolló capacitación en coordinación con ICONTEC, al Equipo Operativo CALIDAD-MECI a nivel nacional, en Administración del Riesgos, Indicadores de Gestión y Acciones Correctivas, Preventivas y de Mejora

Durante el periodo 2012 se efectuaron las siguientes actividades:

- Elaboración del Modelo del Sistema de Gestión Integrado
- Delegación de autoridad y responsabilidad en el mapa estratégico
- Revisión y ajuste a las caracterizaciones de los procesos
- Revisión y actualización del Mapa de procesos de la entidad

En la siguiente gráfica se muestra el mapa de procesos aprobado por el Instituto durante el año 2012:



### 1.2.1 Doctrina Institucional

La institución implementó la elaboración de instructivos, directivas permanentes y transitorias, y circulares, con criterios metodológicos establecidos que expresan la doctrina institucional:

Documentos Elaborados e Implementados	2012	2013
Directivas Permanentes	18	21
Directivas Transitorias	34	42
Circulares	37	64
Instructivos	4	0

### 1.2.2 Gestión del Conocimiento Institucional

Se elaboraron los siguientes documentos para la institución:

2012	2013
Entre muros 1993 - 2010	Plan Estratégico Institucional 2011-2014
Entre muros 2011	Cartilla de Atención al Ciudadano del Sistema Nacional Penitenciario y Carcelario
Direccionamiento Estratégico 2011-2014	Programa Resocializador Justicia y Paz (Para participantes)
Nueva Vida	Programa Resocializador Justicia y Paz (Para Facilitadores)

## 1.3 RELACIONES INTERNACIONALES

El Grupo de Relaciones Internacionales, dando cumplimiento a las funciones asignadas por la Resolución 002122 del 15 de junio del 2012, ha venido desarrollando actividades encaminadas a la coordinación de los procesos de cooperación internacional del Instituto, mediante la realización de convenios de cooperación y alianzas estratégicas que fortalezcan el sistema Penitenciario en Colombia. Igualmente, es concebido como una herramienta táctica institucional, que promueve la consolidación de alianzas efectivas y estratégicas de cooperación internacional en el marco de los Sistemas Penitenciarios.

### 1.3.1 Alianzas Estratégicas

En el periodo contemplado por el 2012 - 2013 las relaciones interinstitucionales se determinaron con las siguientes alianzas estratégicas:



Año	Estrategias
2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La Sección de Asuntos Narcóticos -NAS- y el instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- para la donación de máquinas de confección y elementos primarios para las diferentes comunidades terapéuticas del INPEC.</li> <li>• La ICITAP de la embajada de los Estados Unidos y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC mediante la cual la ICITAP capacitación en temas de seguridad y vigilancia durante el actual periodo a un total de 328 funcionarios de la policía Judicial y 18 directores de establecimiento</li> <li>• la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales- DIAN- y el instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC- recibió donaciones de elementos para los procesos productivos.</li> </ul>
2013	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Convenio Interinstitucional de Cooperación Técnica No. 122 de 2013 celebrado entre el INPEC y la Gendarmería de Chile.</li> </ul>

### 1.3.2 Comisiones al Exterior

Dentro de la dinámica propia de la institucionalidad pública, surgen posibilidades para que el personal uniformado y administrativo se desplace al exterior, con fines laborales y académicos para que presentar las experiencias propias, conocer otras e intercambiar conocimientos. En el 2012 y 2013, el personal del Inpec participó en los eventos que se señalan en el cuadro.

Evento	2012	2013
Encuentros		1
Cursos	1	3
Conferencias	2	
Asesorías	2	
Reunión Internacional	2	
Conversatorios	1	
Congresos	2	1
Seminarios	1	
Visitas	1	
Talleres		2

Entre los anteriores eventos podemos resaltar:

- Asistencia al Congreso Internacional de Derecho Disciplinario del 11 al 13 de abril realizado en la ciudad de Santa Rosa, la Pampa, Argentina.
- Asistencia al Seminario regional de derechos humanos y contexto penitenciario del 18 al 20 de julio de 2012 en Lima, Perú.



- Invitación al Curso de cadetes de la Escuela Penitenciaria de la Nación de Argentina Doctor Juan José José O´connor ciclo electivo 2 013-2 015 del 04 de febrero del 2 013 al 04 de febrero del 2 014
- Asesoramiento en la apertura de una central de monitoreo de acuerdo a las necesidades de la población penitenciaria en proceso de investigación o juicio y ya condenados a la República de Panamá
- Asistencia al Primer congreso de DDHH y buenas practicas penitenciarias entre el 16 y 17 de Octubre de 2 013 en Santiago de Chile

### 1.3.3 Otras actividades realizadas

Año 2012		
Tema	Actividad	Resultado
<b>Procesos de sensibilización</b>	Implementación de módulos virtuales, intercambios académicos, aplicación de encuestas y realización de sensibilizaciones en temas de trascendencia nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de 19 módulos virtuales en los 142 ERON</li> <li>• Implementación del programa «30 minutos hablando de derechos humanos» en los 142 ERON.</li> <li>• congresos de responsabilidad social carcelaria y penitenciaria con el apoyo de la Personería de Bogotá y la Universidad Libre.</li> </ul>
<b>Escenarios internacionales en materia de derechos humanos</b>	Presentar ante las instancias internacionales que han requerido al estado colombiano en lo referente a privados de libertad los principales avances, desafíos y compromisos, así como los avances en materia de derechos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe para la certificación en materia de Derechos Humanos por parte del Gobierno de Estados Unidos</li> <li>• Participación en la redacción del informe que el Gobierno colombiano presentará al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial</li> <li>• Catorce (14) informes presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos</li> <li>• Implementación del SISREDH (Sistema de recomendaciones en Derechos Humanos) con el concurso del Ministerio de Relaciones Exteriores</li> </ul>



<p><b>Medidas cautelares y provisionales</b></p>	<p>Seguimiento y verificación de la situación de los privados de libertad beneficiarios de medidas cautelares y/o provisionales ordenadas por la comisión interamericana de derechos humanos así mismo se remiten los informes que son requeridos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uno (1) interno con Medida Cautelar ordenada por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por su situación de reclusión</li> <li>• Ocho (8) privados de libertad con Medidas Cautelares ordenadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por situaciones ajenas a su privación de libertad</li> <li>• Doscientos (200) Medidas Cautelares que tenían privados de libertad fueron levantadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos</li> </ul> <p>De un total de 24 casos que están siendo conocidos por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 3 fueron dados por concluidos en 2012 por la CIDH</p> <p>Acompañamiento a las reuniones de seguimiento de medidas cautelares de funcionarios del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, Jineth Bedoya Lima, Iván Cepeda y del interno Manuel Junior Cortes.</p>
--	--	---

Año 2013		
Tema	Actividad	Resultado
<p><b>Comunicación y promoción en derechos humanos</b></p>	<p>Elaboración de directivas e instrucciones permanentes en materia de derechos humanos. Implementación de módulos virtuales, intercambios académicos, aplicación de encuestas y realización de sensibilizaciones en temas de trascendencia nacional e internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuarenta y un (41) Capsulas de derechos humanos</li> <li>• Doce (12) Boletines mensuales de derechos humanos</li> <li>• Diez y seis (16) Lecciones aprendidas</li> <li>• Uno (1) curso virtual de derechos humanos implementado</li> <li>• Una (1) directiva transitoria elaborada y dos anexos a la directiva 012 de 2011</li> <li>• Creación de nuevos links en la página web institucional</li> </ul>



		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (1) Volante sobre la declaratoria de la emergencia penitenciaria y carcelaria</li> <li>• Un (1) Campaña sobre humanización de la labor penitenciaria implementada</li> <li>• Setenta y un (71) Establecimientos de reclusión certificados bajo el lema: “En este establecimiento de reclusión humanizamos la labor penitenciaria”.</li> <li>• Un (1) Video de denominado “NO A LA CORRUPCIÓN” elaborado y publicado en la página web.</li> <li>• Un (1) Cartilla básica en derechos humanos Aplicación de encuesta de impacto sobre el contenido y presentación de las cápsulas</li> </ul>
<p><b>Población en condición excepcional</b></p>	<p>Implementación de actividades y mecanismos ajustados a las necesidades y al contexto particular de los establecimientos de reclusión, que permitan fortalecer de manera sistemática en cada uno de los procesos implementados en la</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>LGBTI:</b> Se adelantaron 7 reuniones interinstitucionales correspondientes con el Ministerio del Interior y la Dirección de Asuntos Indígenas. Atención a casos particulares de 4 internos En el marco de los procesos de fortalecimiento de la política institucional de derechos humanos y el apoyo que se brinda como instancia de gobierno a la formulación de la política pública de los sectores LGBTI, y atendiendo la necesidad de vincular dichos sectores al proceso, se llevaron a cabo con el apoyo del Ministerio del Interior- Dirección de Asuntos Indígenas, Grupos Focales con internos que se auto reconocen como parte de los sectores, en los 3 establecimientos de reclusión de Bogotá, Jamundí, Yopal y</li> </ul>



	<p>entidad, el principio de inclusión social, para lo cual se debe partir del respeto a la diferencia en el contexto penitenciario y carcelario.</p>	<p>Pereira.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Indígenas:</b> fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales encaminadas al respeto, promoción, protección y defensa de los Derechos Humanos de los indígenas privados de libertad: Reuniones realizadas con la bancada parlamentaria indígena, Consejo Superior de la Judicatura, Organizaciones Indígenas (ONIC), Ministerio del Interior – Dirección de Asuntos Indígenas, Ministerio de Justicia.</li> <li>• <b>Mujeres:</b> aplicación de encuesta para conocer las necesidades de las mujeres privadas de libertad y a través de las cuales se puedan generar estrategias para el abordaje de los temas particulares de la mujer en situación de privación de libertad. Consolidación de las necesidades jurídicas de las internas a partir de la recopilación de listados en cada patio por parte de las internas del Comité de Derechos Humanos.</li> </ul>
<p><b>Escenarios internacionales de derechos humanos</b></p>	<p>Presentar ante las instancias internacionales que han requerido al estado colombiano en lo referente a privados de libertad los principales avances, desafíos y compromisos, así como los avances en materia de derechos humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuatro (4) internos con medida cautelar ordenada por la CIDH</li> <li>• Diez y seis (16) Solicitudes de información de la CIDH atendidas en el periodo</li> <li>• Cinco (5) oficios remitidos al Ministerio de Relaciones Exteriores, como respuesta a los diferentes requerimientos por parte de Organismos Internacionales.</li> <li>• Treinta (30) oficios tramitados, en el marco del Acuerdo sede</li> </ul>



		suscrito entre el CICR y el Estado Colombiano.
<b>Estrategias de prevención</b>	Fortalecer los procesos de prevención en materia de derechos humanos al interior de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elección de 138 Comités de Derechos Humanos de internos</li> <li>• Elección de 138 Cónsules de Derechos Humanos</li> <li>• Seis (6) Cónsules de Derechos Humanos a nivel regional</li> <li>• Diez y siete (17) alertas tempranas proferidas en 2013</li> <li>• Ingresos Comité Internacional de la Cruz Roja</li> <li>• 13 foros de Derechos Humanos realizados en los ERON</li> <li>• Implementación del Proyecto Inocencia en 13 ERON y la atención de 1534 internos</li> </ul>

#### 1.4 COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

El proceso de Comunicación Estratégica tiene como objetivos principales los siguientes: permitir la difusión de información del Instituto hacia los diferentes grupos de interés a nivel interno como externo y apoyar el fortalecimiento de la cultura del Instituto a través del diseño e implementación de programas estratégicos y acciones de comunicación.

En términos de comparación entre los dos periodos se puede observar los siguientes resultados:

Publicaciones	2012	2013
Boletines	71	242
NOTINPEC	37	50
Revista Institucional *	8 850	4 004
Notas Web	85	108
Twitter institucional (seguidores)	8 862	10 118
Twitter institucional (Publicaciones)	3 164	1 750
Facebook Institucional (seguidores)	4 104	3 082



Facebook Institucional (publicaciones)	40	18
Página Web (Visitantes)	530 330	1 646 910
Reportajes de libertad	8	11
Ruedas de prensa	0	15

Se puede establecer que durante los periodos 2012 - 2013, los boletines al personal pasaron de 71 a 242 aumentando un 240%, en cuanto al Notinpec, se elaboraron 13 ediciones más en el año 2013 con una diferencia del 35,14% respecto a la periodo 2012. Sin embargo, es importante destacar la disminución en el número de seguidores en la red social Facebook pasando de 4 104 en el año 2012 a 3 082 en el año 2013 con una disminución de 24,90% del año. Así mismo se incrementaron los visitantes a la página web institucional pasando de 530 330 en el año 2012 a 1 646 910 en el 2013



# CAPÍTULO 2

## GESTIÓN MISIONAL

Los procesos que componen este capítulo: atención al cliente, gestión judicial del interno, atención social, tratamiento penitenciario y carcelario y seguridad penitenciaria y carcelaria v proporcionan el resultado previsto por la entidad en cumplimiento a su objeto social o razón de ser, generando impacto al cliente

### 2.1 ATENCIÓN AL CLIENTE

Es política de la Dirección General del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC dar continuidad al Plan de Direccionamiento Estratégico del que permite promover áreas de intervención, desarrollando elementos de comunicación directa, que busquen a través de las denuncias, quejas, reclamos y sugerencias que los ciudadanos puedan presentar sus inquietudes y resolver las falencias presentadas al interior del instituto, con el compromiso de disipar en el menor tiempo posible su situación, generando confiabilidad y respeto cada uno de ellos, es así que las personas asignadas al área de atención al ciudadano muestran compromiso e interés por una solución adecuada y efectiva.

#### 2.1.1 Actividades Relevantes

Año	Actividad
2012	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dotación de mobiliarios para cincuenta (50) áreas de atención al ciudadano a nivel nacional en seis (06) regionales, cuarenta y tres (43) establecimientos de reclusión y la escuela penitenciaria a nivel nacional por valor de: \$105.637.500</li><li>• Realización seis (06) encuentros regionales de atención al ciudadano con la participación de 142 funcionarios.</li></ul>
2013	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dotación de mobiliario en cincuenta (50) áreas de atención al ciudadano a los establecimientos de Reclusión a nivel nacional así</li><li>• Entrega de 148 cartillas de atención al ciudadano a los establecimientos de reclusión, regionales, escuela penitenciaria y sede central.</li><li>• Entrega de plegables en las áreas de atención al ciudadano a los establecimientos de reclusión a nivel nacional así: (11 686) regional central, (7 250) regional occidente, (4 880) regional norte, (4 800)</li></ul>



	<p>regional oriente, (5 160) regional noroeste, (5 800) regional viejo caldas, (200) escuela penitenciaria y (224) sede central</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrega de afiches así: (128) regional central, (77) regional occidente, (55) regional norte, (47) regional oriente, (70) regional noroeste, (70) regional Viejo Caldas, (5) escuela penitenciaria y (48) sede central</li> <li>• Capacitación por intermedio de video conferencias a todas las regionales y visitas de capacitación a la regional oriente (4) establecimientos de reclusión: EPC Cúcuta, EC Modelo, RM Bucaramanga y EPC Girón, regional occidente (6) establecimientos de reclusión: EPC Cali, Complejo de Jamundí, EPC Pasto, EPC y RM Popayán, EPMSC Cartago.</li> </ul>
--	---

Durante los años 2012 y 2013 se realizaron los siguientes encuentros con las direcciones regionales y directores de establecimientos de Reclusión:

#### Año 2012

- Marzo 12 y 13 2012 « Encuentro subdirectores operativos regionales y directores de establecimiento de reclusión»
- Octubre 1, 2 y del 2012 « Encuentro de directores regionales, directores de ERON Y Establecimientos Destinados a miembros de la fuerza pública»

#### Año 2013

- Julio 22 y 23 de 2013 « Emergencia penitenciaria y carcelaria resolución INPEC no. 01505 de 2013»
- Febrero 6,7 y 8 del 2013 «Cumbre de directores del sistema nacional penitenciario y carcelario 2013»

### 2.1.2 Recepción de peticiones, quejas y reclamos (P,Q,R's)

El estado de peticiones, quejas y reclamos presentó los siguientes datos:

Estado Actual	Número de Quejas	
	2012	2013
Finalizadas	634	2 869
Archivadas	8	26
Pendientes	214	2 190
<b>Total</b>	<b>856</b>	<b>5 085</b>

#### Clasificación por Regionales

Regional	Número de Quejas	
	2012	2013



Regional central	254	254
Regional occidente	3	100
Regional norte	48	549
Regional oriente	95	102
Regional noreste	29	3 265
Regional viejo Caldas	8	140
Sede central	419	675
<b>Total</b>	<b>856</b>	<b>5 085</b>

## 2.2 GESTIÓN JUDICIAL DEL INTERNO

El proceso de Gestión Judicial del Interno establece las directrices relacionadas con la obtención de los beneficios legales que se otorgan durante la ejecución de la pena privativa de la libertad o el cumplimiento de la medida de aseguramiento a la población reclusa.

### 2.2.1 Repatriados

País de origen	Condenados				Total
	2012		2013		
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
Ecuador	20	0	35	4	59
España	9	0	1	1	11
Costa Rica	2	0	1	1	4
Perú	6	0	1	0	7
México	11	0	0	0	11
Panamá	28	1	5	0	34
Paraguay	1	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>1</b>	<b>43</b>	<b>6</b>	<b>127</b>

Si bien, disminuyó el número de condenados repatriados durante los años 2 012-2 013 en un 77%, es importante anotar que dentro de esta cantidad aumentaron los repatriados hacia Ecuador: en el 2 012 fueron 20 y el 2 013 35 internos)

### 2.2.2 Traslados

Motivo de traslado	Número de internos	
	2012	2013
Asignación o fijación de establecimiento (Artículo 73 Ley 65 de 1993)	1	509
Centro de reclusión que ofrezca mayores condiciones de	2 759	2 204



seguridad		
Cumplimiento o fallo de tutela	985	2 699
Descongestión del establecimiento	2 719	4 947
Detención o prisión domiciliaria	1 555	9
Discrecionalidad artículo 79 (Ley 65 de 1993)	444	166
Estado comprobado de salud	51	128
Estimulo buena conducta	149	114
Falta elementos tratamiento medico	58	132
Justicia y Paz (Ley 975 25-07-2055)	53	141
Orden de autoridad judicial	1 969	7 838
Orden interno	483	0
Orden domiciliaria de domicilio a domicilio	0	0
Salida temporal	182	0
Seguridad personal	0	0
Tratamiento penitenciario y carcelario idóneo	0	0
Varios	0	938
Salida Temporal	0	381
Revoca Resolución	0	106
Modifica Resolución	0	197
Permiso Excepcional	0	27
Entrega de Internos	0	227
<b>Total General</b>	<b>11 408</b>	<b>19 825</b>

Durante el año 2013 se incrementaron los traslados de internos por descongestión de establecimiento en un 81,9%.

Motivo de Traslado por remisión	Número de Internos	
	2012	2013
Remisión diligencia Administrativa	21	102
Remisión Judicial	8 087	9 001
Remisión Medica	557	1 389
Remisión Visita Íntima/Familiar	8	4
<b>Total General</b>	<b>8 673</b>	<b>10 496</b>

En el 2013 se incrementó el número de remisiones judiciales pasando de 8 087 que representó un 11,30% más que en 2012 con 9 001.

El comportamiento del procedimiento de traslado de internos durante los periodos correspondientes fue así:

Total General de Traslados	2012	2013
Número Total de Internos	20 081	30 321



## 2.3 ATENCIÓN SOCIAL

El proceso de atención social tiene como eje central suplir según los parámetros establecidos las necesidades de la población interna mediante los servicios de salud y alimentación, actividades ocupacionales y programas de atención psicosocial.

### 2.3.1 Programas psicosociales

Los programas de atención psicosocial responden a las actuaciones misionales del Instituto y se encuentran dirigidos a la población privada de libertad imputada y condenada según disposiciones judiciales en el marco de la atención social y el tratamiento penitenciario. Algunos de los programas representativos son:

- **Programa niños menores de tres años en establecimientos de reclusión.**

Hijos (as) de Internas; al finalizar el 2 013 se contaba con 102 niños(a) los cuales son beneficiarios de la Modalidad ICBF - INPEC que opera en algunos establecimientos de Reclusión. El programa busca brindar atención Integral a los Niños y las Niñas, promoviendo el ejercicio de sus derechos y libertades, buscando minimizar los efectos negativos del contexto de privación de libertad sobre el desarrollo infantil.

Niños menores de 3 años en ERON		
Regional	2012	2013
Central	45	39
Occidente	25	20
Norte	5	6
Oriente	12	13
Noreste	9	14
Viejo Caldas	12	10
<b>Total</b>	<b>108</b>	<b>102</b>

En la gráfica se observa que la mayor cantidad de niños beneficiarios de la modalidad ICBF-INPEC se encuentran en la regional central (39) con el 38,24%, a la que le sigue la regional occidente (20) con el 19,61%.

- **Programa integración social de grupos con condiciones excepcionales**

Relación grupos con condición excepcional en ERON		
Condición	2012	2013
Indígenas	1 015	1 003
Extranjeros	396	833
Adulto Mayor	3 322	2 815



Afrocolombianos	4 087	4 100
Madres Gestantes	243	121
Madres Lactantes	40	28
Personas en Situación de Discapacidad	1 258	906
<b>Total</b>	<b>10 361</b>	<b>9 806</b>

En el 2013 se incrementó la población de extranjeros, comportamiento que debe motivar el diseño de nuevos programas para los grupos con condiciones excepcionales para los próximos años. Así mismo es importante resaltar que el grupo más representativo sigue siendo el afrocolombiano con un 41,81% del total.

- **Programa atención en familia.**

Busca construir espacios de intervención individual y/o grupal con la población interna y sus sistemas familiares teniendo en cuenta las herramientas aportadas por cada participante para abordar situaciones asociadas a los efectos de prisionalización acorde a la realidad de cada familia.

Para dar alcance a las acciones de este programa se implementó la estrategia de comunicación "visita virtual" para aquellos internos(as) condenados(as) que no tienen la oportunidad de ser visitados en el establecimiento de forma constante durante su periodo de prisionalización.

Durante el año 2013 se incrementó en más del 45% la relación de visitas virtuales pasando de 140 en el año 2012 a 206 en el 2013

### 2.3.2 Programa atención social

El cual busca mejorar las condiciones y calidad de vida de internos e internas sindicados(as), imputados(as) y condenados(as) durante el tiempo de detención, aproximándose a su bienestar social, no solo en la satisfacción de las necesidades básicas, sino también en el desarrollo integral de la persona en sus dimensiones afectiva, cultural y social.

Tanto para el año 2012 como para el 2013, el INPEC mediante procesos de selección abreviada, subasta inversa, adquirió los siguientes elementos de dotación:

Elementos entregados	2012	2013
Colchonetas	14 416	23 009
Sábanas	53 800	9 949
Sobresábanas	39 047	5 573
Cobijas	14 753	3 401
Kits para hombre	107 420	303 414
Kits para mujer		
<b>Total unidades</b>	<b>229 436</b>	<b>345 346</b>



Como se puede ver en el cuadro anterior el suministro de Kits tanto femeninos como masculinos se incrementó en más del 187%. Este esfuerzo, demostró el interés de la Dirección del Instituto por aumentar la calidad de vida dentro de cada uno de los establecimientos de reclusión.

- **Programa desarrollo de prácticas universitarias y pasantías en las áreas de ciencias humanas y educación en los ERON y direcciones regionales.**

199 convenios de cooperación interinstitucional a nivel nacional ayudan a apoyar y fortalecer los programas de atención y Tratamiento Penitenciario dirigidos a mejorar las condiciones de vida de la población interna, así como a colaborar con las acciones encaminadas a disminuir la conducta delictiva para preparar al condenado(a) mediante su resocialización para la vida en libertad.

Este programa permite a los estudiantes de prácticas y/o pasantías universitarias tener un acercamiento sobre cómo enfrentarse al campo profesional desde la praxis en una realidad desde un contexto penitenciario el cual es un reto aún mayor para cualquier profesional sea cual sea el área.

Regional	2012		2013	
	Número de estudiantes	Universidades vinculadas	Número de estudiantes	Universidades vinculadas
Central	108	22	214	43
Occidental	80	27	80	44
Norte	22	17	22	30
Oriente	90	14	80	28
Noreste	56	8	56	16
Viejo Caldas	16	15	153	38
<b>Total</b>	<b>372</b>	<b>103</b>	<b>605</b>	<b>199</b>

En los periodos analizados se incrementó el número de universidades vinculadas pasando de 103 en el 2012 a 199 en el 2013 más de un 93% y con un aumento de 63% en estudiantes practicantes y pasantes del 2012 al 2013.

- **Programa de atención psicológica.**

El programa está dirigido al diseño, planeación e implementación de todo lo concerniente a la Atención e Intervención Psicológica Penitenciaria y se dirige a la Atención Integral y Tratamiento Penitenciario de la población interna, orientado al fortalecimiento y desarrollo de habilidades, destrezas, actitudes y potencialidades en los internos e internas con el objetivo de minimizar los efectos de prisionalización y fortalecer procesos psicológicos en busca de su integración social positiva. Se ejecuta a través de tres subprogramas: atención psicológica, intervención psicológica individual e intervención psicológica penitenciaria.



Año	Psicología			Total internos psicología
	Crecimiento personal	Proyecto de vida	Otros programas	
2012	4 365	4 558	5 439	14 362
2013	9 114	8 193	15 070	32 377

- **Programa de auto reconocimiento LGBTI:**

Se llevó a cabo convocatoria libre y autónoma dirigida a la población privada de libertad que se auto reconoce perteneciente a comunidad LGBTI con la asesoría y acompañamiento de la Dirección de Asuntos Indígenas, ROM y Minorías del Ministerio del Interior. Aumento de los procesos de sensibilización y capacitación a los Funcionarios Administrativos, Cuerpo de Custodia y Vigilancia y Población Interna en relación con la garantía de derechos de quienes se auto reconocen como LGBTI en Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

Convocatoria libre y autónoma a población LGTBI en ERON		
Categoría	2012	2013
Lesbianas	350	477
Gays	161	217
Bisexuales	191	163
Transgeneristas	102	108
Intersexuales	4	10
<b>Total</b>	<b>808</b>	<b>975</b>

### 2.3.3 Atención en salud

Garantiza las condiciones de bienestar físico, mental, emocional y social de la población de internos mediante el aseguramiento y prestación de los servicios de salud, que durante los años 2012 y 2013 contaron con las siguientes acciones: actividades.

- **Brigadas de salud**

En coordinación con diferentes entidades como hospitales, empresas sociales del Estado (ESE), secretarías departamentales y municipales, liga contra el cáncer, el ICBF; la Dirección General del Instituto lideró once (11) brigadas denominadas: "Por el bienestar de nuestros reclusos" en diez (10) ERON.

Las actividades que se desarrollaron en las brigadas de salud fueron:

Ítem	Actividades Desarrolladas en Brigadas de Salud	Total Actividades	
		2012	2013
1	Actividades en odontología e higiene oral	331	583



2	Barrido audiológico	4	0
3	Casos priorizados	54	0
4	Consulta medica	899	1 880
5	Control a hipertensos	37	0
6	Control de peso	1 695	1 762
7	Control de tensión arterial	1 695	1 934
8	Control y seguimiento a pacientes diabéticos	34	0
9	Controles y seguimiento a pacientes de TB	9	23
10	Controles y seguimiento a pacientes VIH	29	204
11	Educación autoexamen de seno	164	1 724
12	Educación de consejería familiar apoyo ICBF	50	0
13	Educación en deberes y derechos en servicios de salud	88	0
14	Educación en enfermedades transmitidas por vectores	55	0
15	Educación en higiene oral	170	0
16	Educación en prevención de riesgos	51	0
17	Educación en salud en enfermedades de transmisión sexual	500	0
18	Educación en salud en prevención de riesgos cardiovasculares	969	0
19	Educación en salud estilos saludables	71	3 026
20	Educación en TB	210	0
21	Fisioterapia	31	113
22	Formulas medicas generadas	300	1 229
23	Medición de índice de masa corporal	241	0
24	Pausas activas	118	0
25	Remisión a especialistas	82	447
26	Seguimiento a manejo de pacientes salud mental	28	0
27	Seguimiento a pacientes de alto costo	16	0
28	Consulta Médica Especializada (Dermatología)	0	47
29	Masto logo (Programa de detección CA de seno)	0	166
30	Búsqueda activa de sintomáticos respiratorios	0	815
31	Exámenes especiales	0	211
32	Seguimientos a brotes (Parotidites y Varicela)	0	72
33	Seguimiento a pacientes de LEPRO - sintomáticos de piel	0	22
34	Captación de intensa para toma de citología	0	27



35	Captación CA de Seno (funcionarios - promotores)	0	9
36	Capitación de internos para programas (HTA - Optometría - PSA)	0	82
37	Abordamiento de Gestantes	0	31
38	Mamografías Diagnósticas	0	24
39	Vacunación triple viral	0	1 913
40	Orientación psicológica	0	25
41	Fisioterapia	0	113
42	Capacitación a manipuladores de alimentos	0	54
43	Población a quien se le suministró preservativos	0	583
44	Toma de muestra laboratorio clínico (VIH - SEROLOGIA, Otros)	0	166
45	Asesoría pre-test VIH	0	90
46	Asesoría de autorizaciones de régimen contributivo	0	20
47	Valoración integral por enfermería y tamizaje visual	0	190
48	Procedimiento	0	9
49	Entrega de resultados	0	19
50	Remisión servicios de urgencias	0	2
51	Exámenes de ingreso a establecimiento	0	36
52	Control de talla	0	39
53	Seguimiento a historia clínica	0	3
54	Colposcopia y Biopsia	0	17
55	Solicitud de exámenes de imagenología	20	142
56	Solicitud exámenes de laboratorio	72	309
57	Toma de citologías vaginales	249	258
58	Toma de muestras de laboratorio	56	166
59	Toma de prueba rápida de VIH	32	0
60	Vacunación contra el tétano	319	411
61	Vacunación contra fiebre amarilla	299	98
62	Vacunación contra influenza	790	0
63	Vacunación contra sarampión y rubeola	448	360
64	Vigilancia en salud pública	6	0
65	Visita a guardería - Pautas de crianza	17	0
66	Visita al rancho - Seguimiento alimentación	5	0
<b>Total de actividades realizadas</b>		<b>10 244</b>	<b>19 145</b>



- **Aseguramiento en salud**

La Subdirección de Atención en Salud, a través del Grupo de Aseguramiento en Salud, reporta a la EPS CAPRECOM el Listado Censal y las novedades que lo modifican, en los términos y condiciones del Decreto 2496 del 06/12/2012. Asimismo, el Grupo de Aseguramiento en Salud asiste de manera periódica a las mesas de trabajo citadas por la Dirección de Aseguramiento de la EPS, en las que se dan a conocer los resultados del proceso de afiliación del período mensual, con el fin de conocer las glosas que la BDUa ha generado ante la solicitud de afiliación de usuarios al Sistema general de Seguridad Social en Salud, en aras de resolverlas y lograr el aumento del número de afiliados a la EPS.

#### **-Población Afiliada al Sistema General de la Seguridad Social en Salud**

Aseguramiento en salud	Número de internos afiliados	
	2012	2013
Población Afiliada al Sistema General de la Seguridad Social en Salud	84 992	127 730
Población Afiliada al Régimen Contributivo	14 493	20 695
Población Afiliada al Régimen de Excepción	70	131
<b>Total de Internos Afiliados</b>	<b>99 555</b>	<b>148 556</b>

#### **2.4 TRATAMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

Definir las políticas, programas y lineamientos institucionales para la aplicación del tratamiento penitenciario a nivel operativo con fines de resocialización de los internos condenados.

En los años analizados se ha podido aumentar el número de internos que participan en el programa de clasificación en fase de tratamiento en un 4,62%.

Fase de Tratamiento	2012	2013
Observación, diagnóstico y clasificación	24 539	22 414
Alta seguridad	32 804	37 312
Mediana Seguridad	17 341	18 007
Mínima Seguridad	2179	2 572
Confianza	67	182
<b>Total de internos condenados</b>	<b>76 930</b>	<b>80 487</b>

En el cuadro comparativo se evidencia aumento en la clasificación en fase de Mediana Seguridad de un 3,84%, e internos clasificados en la fase de Mínima Seguridad, representado en 393 internos equivalente al 18,04% de la población en



fase de tratamiento. Es importante destacar también la participación de internos en la fase de alta seguridad aumentando un 13,74% pasando de 32 804 a 37 312

Debido a que la progresividad del tratamiento parecía culminar cuando se clasificaba al interno en fase de tratamiento de mediana seguridad porque con posterioridad, no se hacían en forma oportuna los seguimientos correspondientes para promoverlo a las fases de Mínima Seguridad y menos a la fase de Confianza, para el presente año fue un propósito aumentar la Clasificación en fase de tratamiento de Mínima Seguridad con el fin de promover la concesión de los Beneficios Administrativos propios de esta fase del Tratamiento Penitenciario, lo cual contribuyó a la disminución del hacinamiento.

### 2.4.1 Reintegración

Permite la formulación de estrategias de articulación que contribuyan al desarrollo y a la población nacional de reintegración respecto de la población desmovilizada privada de la libertad.

- **Programa resocializador justicia y paz**

Lleva a cabo la implementación de los módulos que conforman este programa, para los Establecimiento de Reclusión y los pabellones de Justicia y Paz

Número de Internos Participantes						
Año	Módulo axiológico (misión carácter)	Módulo familia un proyecto de vida	Módulo cuidando nuestra casa	Módulo Nueva vida	Módulo Sujeto y Estado	Total
2012	31	768	714	0	0	1 513
2013	13	130	79	547	347	1 116

Durante los dos años se redujo en un 26.23% el número de internos participantes, aspecto que se observa en los módulos Nueva Vida y Módulo Sujeto y Estado durante el año 2013, en los que incluyeron más de 894 internos.

Año	Número de establecimientos	Número de internos postulados	Número de internos en actividades ocupacionales	Porcentaje de internos ocupados
2012	142	1 715	1 283	75%
2013	138	1 825	1 547	85%

Los internos postulados durante el año 2013 aumentaron un 6,24% frente al 2012, pasando de 1 283 internos a 1 547.

Programa de capacitación en derechos humanos a internos postulados a la Ley 975 de 2005:



Programa dirigido en ERON	2012	2013
Numero de ERON	7	7
Número de internos participantes por ERON	35	50
Intensidad horaria	80	60

#### 2.4.2 Programa servicio pos-penitenciario

Facilitar la integración del liberado a la familia y a la sociedad. Se realizan actividades para los internos pre-liberados, es decir aquellos que están a 180 días para salir en libertad; en las que se abordan temáticas como integración familiar, proyecto de vida, prevención de violencia intrafamiliar, emprendimiento empresarial, manejo del tiempo libre, integración social, integración laboral, fortalecimiento de competencias laborales, estilos de vida saludable entre otros.

Durante el periodo analizado se efectuaron las siguientes capacitaciones para el pos penado y sus familias:

Programas post penitenciarios	
2012	2013
Desarrollo de vínculos afectivos.	Activación casas del Pos Penado donde se ofrecieron cursos de apoyo en artes y oficios
Resolución de conflictos.	Capacitación Laboral
Desarrollo de competencias laborales.	Elaboración Hojas de vida
Integración positiva del interno con su familia y la sociedad.	Orientación Ocupacional
Crecimiento Personal.	Relaciones interpersonales / Sociales
Estilos de Vida Saludable.	

#### 2.4.3 Programa Delinquir No Paga

A través de este objetivo, orientado a la socialización de estrategias educativas de sensibilización se busca prevenir que los jóvenes desarrollen acciones fuera de la norma penal mediante la autorregulación de comportamientos, para lograr una cultura de convivencia, partiendo del respeto a sí mismos y hacia los demás. De esta manera se contribuye a disminuir la reincidencia y la prevención del delito. Con el programa, en el trienio se atendieron 853 colegios a nivel nacional, con la cantidad de estudiantes.

Programa delinquir no paga	2012	2013
Número de estudiantes vinculados al programa delinquir no paga	1 545	23 590

#### 2.4.4 Educación penitenciaria y carcelaria



Desde el enfoque de educación para adultos es un proceso de prisionalización que requiere de metodología y conocimientos pedagógicos que contribuyan en el trascurso del tratamiento penitenciario y de reinserción a la sociedad.

- **Educación formal**

Brindar a la población interna posibilidades de acceder a la educación básica (primaria, secundaria) y media, siguiendo los lineamientos de la Ley 115 de 1994, Ley General de Educación y específicamente el Decreto 3011 del 19 diciembre de 1997, el cual establece las normas de la educación de adultos. Es una propuesta pedagógica está dirigida a las personas privadas de la Libertad, que tiene como intencionalidad afectar los marcos de comprensión existencial, cognitiva, ética y estética de los internos en perspectiva de resignificación de las condiciones de emergencia del delito y hacia una múltiple articulación a los procesos y experiencias en sociedad.

Modelo educativo	2012	2013
Educación básica	13 379	12 683
Educación media	1 234	4 579
<b>Total</b>	<b>14 613</b>	<b>17 262</b>

Si bien se puede determinar que se disminuyó en un 5,2% el número de internos que se encuentran cursando la educación básica durante el año 2013, es importante resaltar que en cuanto a la educación media aumentó en un 271% el número de estudiantes pasando de 1 234 en el 2012 a 4 579 en el 2013, resultados que muestran una diferencia de 3 379 internos.

Educación formal	2012	2013
Alfabetización	3 626	3 955
Educación básica	6 816	5 591
Educación media	765	1 802
Educación superior (internos que redimen por esta actividad)	372	379
<b>Total</b>	<b>11 579</b>	<b>11 727</b>

- **Educación superior**

Está orientado a brindar a la población interna de los Establecimientos de Reclusión la posibilidad de iniciar o continuar sus estudios de educación superior, en la modalidad técnica, tecnológica o profesional, conforme a lo establecido en la Ley 30 de 1992, a través de la metodología de Educación Abierta y a Distancia, contribuyendo a los procesos de Atención y Tratamiento. Simultáneamente ofertar a la población interna condenada, la posibilidad de acceder al apoyo económico, en las modalidades mencionadas, previo el lleno de los requisitos previstos por el INPEC para otorgar



dicho apoyo. Durante el año 2012 ingresaron a la educación superior 494 internos y en el 2013, 687 aumentando en un 39%.

Se contó con apoyo de las siguientes universidades para dar continuidad al programa de educación superior en los diferentes ERON:

Universidad	Número de Internos			
	2012		2013	
	Con apoyo económico	Sin apoyo económico	Con apoyo económico	Sin apoyo económico
Universidad Nacional Abierta	79	149	95	232
Santo Tomas	12	15	10	20
Corporación Unificada Nacional de Educación Superior de Cundinamarca	0	8	0	7
Escuela de Administración de Negocios	0	1	0	1
Ideas	0	14	0	24
Antonio Nariño	0	1	0	0
Nacional	0	1	0	1
Escuela de administración, finanzas y tecnología de Medellín ( EAFIT)	0	26	0	0
Francisco de Paula Santander	14	21	16	34
Universidad industrial de Santander	32	44	2	9
Minuto de Dios	6	0	2	0
Universidad del Quindío	0	37	0	33
Universidad Católica	0	0	0	1
Universidad Militar Nueva Granada	0	0	0	10
Corporación Universitaria Remington	0	0	1	9
SENA	0	0	0	14
Universidad de Caldas	0	0	0	1
Corporación Universitaria Regional del Caribe IAFIC	0	0	0	11
Fuerza Pública (Universidad Militar Nueva Granada)	0	0	125	0
Universidad del Pueblo	0	34	0	29
<b>Total</b>	<b>143</b>	<b>351</b>	<b>251</b>	<b>436</b>
<b>Total General</b>	<b>494</b>		<b>687</b>	

- **Educación informal**

En su artículo 43, la Ley 115 de 1994 establece lo siguiente : “Definición de educación informal. Se considera educación informal todo conocimiento libre y espontáneamente



adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados”.

Para el caso de los ERON, la educación informal está dirigida especialmente a internos(as) condenados(as) y sindicados(as) que por razones académicas no requieren el servicio ofrecido por Educación Formal, o que por motivos de seguridad no pueden asistir al Centro Educativo o que de acuerdo con su situación jurídica se prevé que estarán poco tiempo en el Establecimiento de Reclusión. Así mismo a este tipo de modalidad educativa pueden acogerse los Establecimientos de Reclusión que no cuentan con las condiciones de infraestructura, recurso humano, material didáctico y estructura administrativa, necesarias para llevar a cabo un proceso de Educación Formal.

En el siguiente cuadro se indican las actividades de Educación Informal que se realizan en los diferentes Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional y su cobertura en los años 2012 y 2013:

<b>Educación Informal</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Escuelas de Formación	599	654
Formación en el campo académico	822	1 192
Promotor de salud	274	301
Creación artística	334	313
Creación literaria	138	131
Formación en deportes y recreación	266	312
Promoción, prevención y desarrollo	2 551	898
Inducción al tratamiento	2 672	2 734
Comunidad terapéutica	320	358
Escuela de formación en confecciones	79	60
Escuela de formación ambiental	42	47
Formación laboral	838	956
Líder Comunitario	0	5
Otros	64	70
<b>Total</b>	<b>8 999</b>	<b>8 031</b>

- **Formación Laboral**

Realizada mediante el convenio interinstitucional celebrado con el SENA, quienes brindan formación técnica y tecnológica a los internos de los ERON.

<b>Convenio SENA – INPEC</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Formación titulada	1 759	7 380
Formación complementaria	20 829	27 027



<b>Total</b>	<b>22 588</b>	<b>34 407</b>
--------------	---------------	---------------

Como se puede analizar en el cuadro anterior el convenio Sena -Inpec, se fortaleció sustancial y positivamente en beneficio de los internos de cada uno de los ERON a nivel nacional, aumentando en el caso de las formaciones tituladas en un 319% y en el caso de la formación complementaria un 29,76%.

- **Promoción cultural, deportiva y recreativa**

Los programas de cultura propician el abordaje y comprensión del arte, la danza, el teatro, la lectura, la poesía como herramientas en el tratamiento penitenciario y carcelario para producir transformaciones en el sujeto, permitiéndole al Interno descubrir potencialidades y talentos durante su permanencia en los ERON. Los programas Deportivos y Recreativos son acciones simultáneas que se llevan a cabo como parte del mismo proceso.

La participación de internos en los programas deportivos a nivel nacional, por Regionales, se ve reflejada en el siguiente cuadro:

Regional	2012		2013	
	Porcentaje	Número de internos	Porcentaje	Número de internos
Central	57%	17 475	90%	33 772
Occidente	46%	7 392	85%	21 022
Norte	33%	3 175	83%	10 735
Oriente	82%	7 923	88%	10 111
Noreste	47%	5 713	95%	12 816
Viejo Caldas	60%	6 617	95%	11 940

- **Actividades ocupacionales laborales en servicio y enseñanza**

El sistema de oportunidades es el conjunto de programas educativos, laborales y enseñanza estructurados con un componente psicosocial, cultural, recreativo, deportivo, que ofrece el Sistema Penitenciario y Carcelario a los (as) internos (as), como espacio de reflexión y crecimiento personal orientado hacia una integración social positiva prevaleciendo el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos.

El sistema de Oportunidades se estructura en una matriz de plan ocupacional que opera como herramienta para la administración y control de los programas de trabajo, estudio y enseñanza en los establecimientos de reclusión, elaborada a partir de las caracterizaciones y establece el flujo de oferta - demanda por actividad, mediante la definición de cupos máximos, asignados y disponibles y constituye una oportunidad para los (as) internos (as) para descontar tiempo físico de la condena cuyo reconocimiento está a cargo de la autoridad judicial de competencia.



El Instituto expidió la resolución 2392 del 3 de mayo del 2006 modificada por la Resolución 3190 del 23 de octubre de 2013, donde reglamenta las actividades válidas para redención de penas y describe que las actividades ocupacionales laborales se clasifican en: círculos de productividad artesanal, industriales, agropecuarios, servicios y enseñanza.

**-Círculos de Productividad Artesanal:** son las actividades realizadas por los internos en donde el proceso está determinado por el trabajo manual la creatividad y el ingenio. Dirigido a internos que poseen habilidades y destrezas manuales en un arte u oficio acompañados de procesos de formación.

**-Industrial:** actividades dedicadas a la transformación de materia prima en productos elaborados involucrando mano de obra como parte de un proceso productivo, utilizando maquinaria y equipo técnico.

**-Agrícola y Pecuaria:** se estructuran en actividades que desarrollan la explotación de los recursos vegetales y especies animales.

**-Servicios:** corresponde a actividades que realizan los internos y ofrecen un servicio al establecimiento.

**-Enseñanza:** se desarrollan a través del personal privado de la libertad con la figura de monitores, para los programas de trabajo o estudio.

**-Monitores Laborales:** son los internos encargados de apoyar la formación y capacitación laboral en las áreas industriales y artesanales.

**-Monitores Educativos:** en esta modalidad se encuentran los internos que apoyan la ejecución y desarrollo del Modelo Educativo Institucional, de programas educativos formativos a nivel académico, cultural, recreativo, deportivo, artístico y de educación informal.

**-Monitores salud:** los internos que de acuerdo a su formación académica en ciencias de la salud desarrollaran programas de promoción y prevención en salud dirigidos al personal privado de la libertad de acuerdo a los lineamientos expedidos por la subdirección de atención en salud.

#### **-Internos en ocupación laboral de servicio y enseñanza**

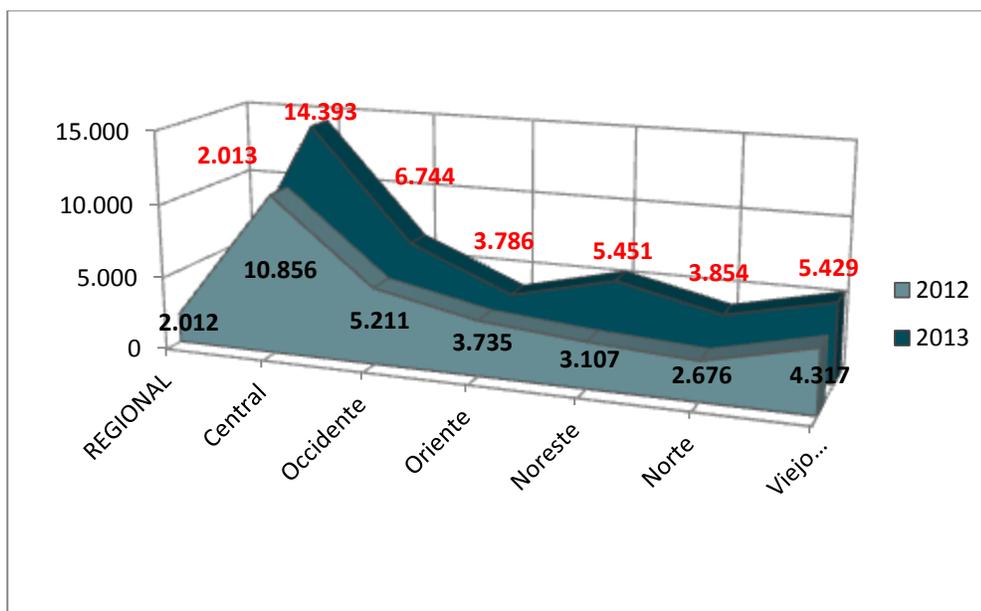
Regional	Número de internos laborando	
	2 012	2 013
Central	10 856	14 393
Occidente	5 211	6 744
Oriente	3 735	3 786



Noreste	3 107	5 451
Norte	2 676	3 854
Viejo Caldas	4 317	5 429
<b>Total</b>	<b>29 902</b>	<b>39 657</b>

Dato a 31 de diciembre de cada vigencia

Fuente Sisipec Web.



Del 31 de diciembre de 2 012 al 31 de diciembre de 2 013 el número de internos laborando en actividades ocupacionales laborales (servicio y enseñanza), se incrementó en un 32,6% con 9 755 internos en ocupación.

La Dirección Regional que más incrementó la cobertura de internos fue la Noroeste con un 75%, aumentando en 2 344 internos, pasando de 3 107 en el año 2 012 a 5 451 internos en el 2 013.

Regional	Número de internos laborando	
	2012	2013
Central	10 856	14 393
Occidente	5 211	6 744
Oriente	3 735	3 786
Noreste	3 107	5 451
Norte	2 676	3 854
Viejo Caldas	4 317	5 429
<b>Total</b>	<b>29 902</b>	<b>39 657</b>

Durante los años 2012 y 2013 el número de internos laborando se incrementó en un 32.62%, con 9 755. La regional que más incrementó la cobertura de internos fue la



Regional Noroeste con un 75%, incrementándose en 2 344 internos pasando de 3 107 a 5 451.

Coberturas áreas laborales						
Año	Industria	Círculos de producción artesanal	Agrícola y pecuaria	Servicios	Enseñanza	Total
<b>2012</b>	1 318	18 646	670	9 268	0	29 902
<b>2013</b>	1 240	23 732	545	12 625	1 515	39 657

De las áreas laborales señaladas, recobra importancia la de servicios en la que del 2012 al 2013 se observó un incremento 3 357 (36,22%) internos laborando. Mientras tanto en los ciclos de producción artesanal aumentaron en un 27,28%, En total se puede concluir que en el 2013 la cobertura de áreas laborales tuvo un 32,62% de internos por encima de lo laborado durante el 2012.

- **Población de Internos Ocupados**

Población de internos ocupados 2012									
Regional	Trabajo		Estudio		Enseñanza		Total hombre	Total mujer	Total trabajo, estudio y enseñanza
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer			
Central	10 370	649	13 833	989	409	40	24 612	1 678	26 290
Occidente	4 523	710	6 012	581	165	16	10 700	1 307	12 007
Norte	2 607	112	3 353	123	133	5	6 093	240	6 333
Oriente	3 307	438	4 444	351	92	31	7 843	820	8 663
Noreste	2 708	392	4 169	503	101	15	6 978	910	7 888
Viejo Caldas	3 898	496	5 061	661	136	15	9 095	1 172	10 267
<b>Total</b>	<b>27 413</b>	<b>2 797</b>	<b>36 872</b>	<b>3 208</b>	<b>1 036</b>	<b>122</b>	<b>65 321</b>	<b>6 127</b>	<b>71 448</b>
Población de internos ocupados 2013									
Regional	Trabajo		Estudio		Enseñanza		Total hombre	Total mujer	Total TEE
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer			
Central	12 896	862	13 962	1.088	566	51	27 424	2 001	29 425
Occidente	5 870	650	6 662	625	209	21	12 741	1 296	14 037
Norte	3 430	195	3 787	104	151	6	7 368	305	7 673
Oriente	4 755	517	4 146	331	128	35	9 029	883	9 912
Noreste	3 223	483	4 474	461	122	20	7 819	964	8 783
Viejo Caldas	4 685	542	5 203	806	180	27	10 068	1 375	11 443
<b>Total</b>	<b>34 859</b>	<b>3 249</b>	<b>38 234</b>	<b>3 415</b>	<b>1 356</b>	<b>160</b>	<b>74 449</b>	<b>6 824</b>	<b>81 273</b>

La población de internos ocupados se incrementó en un 13,75% pasando de 71 448 a 81 273 durante los últimos dos años.



- **Plan Integral de Gestión Ambiental (PIGA)**

Programa enfocado a mejorar las condiciones de habitabilidad y salubridad de los establecimientos de reclusión, fundamentado en la evaluación de aspectos e impactos ambientales, así como de la gestión integral de los residuos, la preservación y promoción de las unidades ambientales (agua, suelo, aire, fauna y flora).

Los siguientes fueron los rubros asignados para el Plan Integral de Gestión Ambiental durante los años 2012 y 2013

<b>Año</b>	<b>Rubro Asignado</b>	<b>Actividades</b>	<b>Número de ERON</b>
<b>2 012</b>	150 000 000	• Compra de canecas y carros de transporte para recolección de residuos sólidos	142
	487 950 000	• Fumigación • Desratización • control de agua	
<b>2 013</b>	530 000 000	Fumigación • Desratización • control de agua	138
	25 000 000	Bolsas para la gestión de residuos	84
	110 169 637	• Compra de canecas y carros de transporte para recolección de residuos sólidos	45

## **2.5 SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CARCELARIA**

El proceso de Seguridad penitenciaria y carcelaria establece las directrices para la ejecución de la pena privada de la libertad impuesta a través de una sentencia penal condenatoria y control de las medidas de aseguramiento ordenadas por la autoridad competente en los Establecimientos de Reclusión, que garanticen el respeto y la protección de los Derechos Humanos de los internos.

La medida “Pico Y Placa” utilizada para las visitas que reciben los internos al interior de los ERON, presentó los siguientes resultados:

- Agilidad en el ingreso de la visita.
- Terminación de las largas filas.
- Más tiempo de la familia con el interno.
- Mejor servicio, reflejado en los tiempos para el ingreso y la salida.
- Orden en el ingreso.
- Tranquilidad por parte de los internos, por el trato de la visita.
- Mayor privacidad en la visita íntima.
- Manejo adecuado de los espacios destinados para la visita.
- Manejo adecuado de los servicios como agua y electricidad.



### 2.5.1 Personal de cuerpo de custodia y vigilancia

El personal del cuerpo de custodia y vigilancia se incrementó en un 9,80% con respecto del año 2012 como se puede observar en el siguiente cuadro:

Grado	Contratación de Personal del Cuerpo de Custodia y Vigilancia		
	Planta Aprobada por Decreto	2 012	2 013
Comandante Superior	1	1	1
Mayor de Prisiones	15	8	9
Capitán de Prisiones	61	33	44
Oficial Logístico	25	23	23
Oficial de Tratamiento	9	7	9
Teniente de Prisiones	178	112	171
Inspector Jefe	208	141	148
Inspector	596	400	546
Distinguido	435	290	239
Dragoneante	11 320	10 225	11 152
<b>Total</b>	<b>12 848</b>	<b>11 240</b>	<b>12 342</b>
<b>Porcentaje de Participación</b>	<b>100%</b>	<b>87,5%</b>	<b>96,1%</b>

Es importante resaltar que el aumento más representativo estuvo en la selección y contratación de dragoneantes que pasó de 10 225 a 11 152 aumento de (9,08%)

### 2.5.2 Operativos Especiales CORES-CRI-GUÍAS CANINOS

Durante el 2012 y 2013 se adelantaron los siguientes operativos especiales

Operativos		
Regionales	2 012	2 013
Central	6 332	8 432
Occidente	5 007	5 708
Norte	1 908	3 131
Oriente	3 435	3 842
Noreste	1 449	3 125
Viejo Caldas	3 495	4 824
<b>Total</b>	<b>21 626</b>	<b>29 062</b>

Del año 2012 los operativos se incrementaron en un 34,38% con respecto al año 2012, comparativamente frente a todas las Regionales, la Regional Noroeste aumentó en un 115% la cantidad de operativos frente al año 2012, sin embargo la mayor



participación de ellos, la desarrolla la Regional Central con un 29,01% del total.

El aumento del número de elementos decomisados durante los dos periodos demuestra la eficacia, se puede resaltar sobre todo el decomiso de sustancias prohibidas como la marihuana con un aumento de 327 767 gramos

Es importante destacar la gestión del CORES, GRI y caninos se ha disminuido el ingreso de algunos elementos como armas blancas, municiones, celulares, sim card, etc.

- **Policía Judicial –PJ**

La Unidad de Policía Judicial del INPEC, tiene como tarea fundamental; adelantar los procedimientos para la recepción, protocolización de denuncias penales, y de ser el caso presentar ante las autoridades judiciales los presuntos responsables para su judicialización. En los periodos 2012-2013 se obtuvieron los siguientes resultados:

Judicializaciones								
Trafico estupefacientes	Lesiones personales	Extorsión	Amenazas	Falsedad en documento publico	Falsedad personal	Hurto	Acto sexual	Total casos
<b>2012</b>								
241	99	32	45	50	75	41	12	624
<b>2013</b>								
412	827	45	399	15	2	93	9	1 802

### 2.5.3 Datos globales población interna

Los siguientes datos corresponden a los resultados de la población interna durante el periodo 2012-2013:

Población internos intramuros - género				
Año	Hombres	Participación	Mujeres	Participación
<b>2 012</b>	106 093	92%	8 604	8%
<b>2 013</b>	110 930	92%	9 044	8%

El total de internos intramuros masculino se incrementó en un 4,5% durante los años 2012 y 2013 y un 5,1% la población femenina.

Los internos que se encuentran recluidos con fines de extradición disminuyeron en un 4,36% en los dos años como se evidencia en la siguiente tabla:

#### Población de internos - fines de extradición



Año	Total general
2 012	206
2 013	197

En cuanto a la población de internos de Justicia y Paz se evidenció un aumento de 3,09%, es decir 55 internos que se incorporaron a la ley 975 de 2005 respecto al año 2 012.

Población de internos – justicia y paz	
2012	2013
1 778	1 833

- **Población de internos por modalidad delictiva**

Modalidad Delictiva	Total 2012	Total 2013
Hurto	31 794	30 643
Homicidio	28 278	29 433
Fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones	24 077	25 845
Trafico, fabricación o porte de estupefacientes	23 095	25 258
Concierto para delinquir	10 206	12 084
Extorsión	4 962	5 554
Actos sexuales con menor de catorce años	4 873	5 432
Fabricación, tráfico y porte de armas y municiones de uso privativo de las fuerzas armadas	3 794	3 847
Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	3 677	4 111
Secuestro extorsivo	3 046	3 119
Lesiones personales	2 623	2 364
Secuestro simple	2 612	2 646
Acceso carnal violento	2 786	2 903
Rebelión	2 088	2 086
Otros delitos	19 846	21 809
<b>Total General</b>	<b>167 757</b>	<b>177 134</b>

En el caso de la población interna por modalidad delictiva, se pueden determinar algunos aspectos interesantes como : el aumento de internos por fabricación, tráfico y porte de armas de fuego pasando de 24 077 a 25 845 con un porcentaje de aumento equivalente a 7,34%. Así mismo el concierto para delinquir se aumentó en 1 878 internos (18,40%) y el acceso carnal abusivo con menor de catorce años también se incrementó con 434 internos con un 11,80%. En este periodo también se observó un ascenso en los índices de actos sexuales con menor de catorce años en el que se registraron 11,47% internos.

- **Población de Internos – Edades**



Año	18 a 29 años		30 a 54 años		55 a 64 años		Mayor de 65 años		Subtotal		Total
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2012	45 890	3 301	54 388	4 788	4 313	441	1 502	74	106 093	8 604	114 697
2013	47 114	3 420	57 688	5 038	4 578	448	1 662	80	111 042	8 986	120 028
<b>Total</b>											<b>234 725</b>

Para el caso de la población de interna se notó el aumento en algunos rangos de edad, así: las personas entre los 30 a 54 años aumentaron en un 6,07% (3 300 internos del año 2012 al año 2013); un 6,14% en el intervalo de 55 a 64 años (265 internos del año 2012 al año 2013) y un 10,17% en el rango mayores a 65 años (160 internos superior del año 2012 al año 2013)

- **Población Internos - Fuerza Pública**

Población de Internos - Ex funcionarios Públicos									
Año	Ejército		Armada		Fuerza Aérea		Policía		Total
	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	
2012	87	160	7	11	6	6	381	420	1078
2013	83	172	12	11	4	6	273	451	1012

Se disminuyó en un 6.12% la población de internos de la fuerza pública en los últimos dos años 2012-2013, conforme se muestra a continuación.

Población de Internos - Ex funcionarios Públicos							
Año	INPEC		DAS		Ex funcionarios públicos de otras entidades		Total
	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	Sindicado	Condenado	
2012	16	29	28	41	70	103	287
2013	16	29	13	38	42	96	234

- **Población de Internos - Detenidos en el exterior según género**

En el caso de los internos que son exfuncionarios públicos se estableció que su disminución fue del 18,34% frente al periodo 2012.

País	2012			2013		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Estados Unidos	5 303	425	5 728	5 429	458	5 887
España	2 862	492	3 354	2 219	404	2 623
Ecuador	1 590	294	1 884	1 856	409	2 665
Venezuela	1 455	235	1 690	1 707	255	1 962



Panamá	747	106	853	818	95	913
México	304	42	346	407	70	477
Costa Rica	299	15	314	375	21	396
Perú	237	15	252	213	46	259
Brasil	179	41	220	214	41	255
Chile	126	22	148	239	15	254
Argentina	116	21	137	189	24	213
Italia	106	21	127	124	19	143
Otros Países	922	137	1 059	942	144	1 086
<b>Total</b>	<b>14 246</b>	<b>1 866</b>	<b>16 112</b>	<b>14 732</b>	<b>2 001</b>	<b>16 733</b>



# CAPÍTULO 3

## PROCESOS DE APOYO

### 3.1 GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

El proceso de gestión del talento humano administra los procesos de ingreso, desarrollo y desvinculación de Talento Humano al servicio del INPEC, mediante el desarrollo de estrategias administrativas y operativas soportadas en el principio constitucional del mérito, tendientes a garantizar que los servidores públicos competentes puedan alcanzar los objetivos institucionales.

La distribución de la planta es una labor que busca ocupar todas y cada una de las vacantes del instituto. Como se puede establecer en los siguientes cuadros, la misión principal del proceso determina el correcto funcionamiento organizacional del Instituto.

#### 3.1.1 Distribución Planta Funcionarios

Cargos Por Esquema	2012	2013
Custodia y vigilancia	11 240	12 848
Empleados públicos	2 702	2 947
<b>TOTAL</b>	<b>13 942</b>	<b>15 795</b>

Como se puede verificar en el cuadro anterior, se aumentó el cuerpo de custodia y vigilancia en un 14,31% y la planta de empleados públicos en un 9,07% logrando disminuir así debilidades en los ERON y en las Direcciones Regionales

Así mismo se ha establecido por regional lo siguiente:

Distribución de la planta	2012			2013		
	Custodia y vigilancia	Empleados públicos	Total	Custodia y vigilancia	Empleados públicos	Total
Central	4 013	829	4 842	4 281	824	5 105
Occidental	1 843	390	2 233	2 036	397	2 433
Norte	1 011	247	1 258	1 252	247	1 499
Oriente	1 341	268	1 609	1 433	259	1 692
Noreste	1 288	216	1 504	1 431	212	1 643
Viejo Caldas	1 392	281	1 673	1 504	280	1 784



<b>Total General</b>	<b>10 888</b>	<b>2 231</b>	<b>13 119</b>	<b>11 937</b>	<b>2 219</b>	<b>14 156</b>
----------------------	---------------	--------------	---------------	---------------	--------------	---------------

La regional norte aumentó su planta de personal en un 19,16% siguiendo la regional noroeste con un 9,24%, lo que refleja que un compromiso de la Dirección General es mejorar las condiciones de los ERON.

### 3.1.2 Prevención del riesgo psicosocial

Regional	Administrativos	
	2012	2013
Viejo Caldas	105	56
Norte	148	208
Occidente	113	129
Central	243	106
Noreste	116	110
Oriente	125	107
<b>Total</b>	<b>850</b>	<b>716</b>

Prevención del riesgo psicosocial con las siguientes temáticas principales:

- Divulgación de Políticas
- PIGA (Política Integral de Gestión Ambiental)
- Salud Ocupacional
- Tabaco, Alcoholismo y Drogadicción
- Liderazgo
- Prevención del Riesgo Público
- Conductas y Hábitos Saludables

Conceptos Médicos o Decisión por Medicina Laboral	2012	2013
Reubicaciones Laborales	346	425
Recomendaciones Laborales	269	297
<b>Total</b>	<b>615</b>	<b>722</b>

En el periodo 2012 - 2013 se evidenció un aumento en el número de casos tanto en reubicaciones con un 22,83% así como recomendaciones con un 10,83%. (El análisis se realiza sobre casos vigentes)

### 3.1.3 Brigadas de emergencia

Año	Número de brigadas	Número de establecimientos	Número de funcionarios	Número de encuentros



	conformadas	capacitados		
<b>2012</b>	121	121	1 527	6
<b>2013</b>	142	142	4 587	0

El porcentaje de participación por parte de los funcionarios en estos eventos es bajo, teniendo en cuenta la disponibilidad dentro de sus funciones para el cumplimiento de este objetivo

### 3.1.4 Bienestar laboral

En cumplimiento a la Resolución del INPEC N°. 015766 del 20 de diciembre de 2010 “Por la cual se Adopta la Política Integral de Talento Humano y la Política Especifica de Bienestar Social del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario –INPEC-, la cual establece que se deben realizar actividades recreativas deportivas que tiendan a mejorar las relaciones interpersonales entre los funcionarios y sostenimiento del ambiente laboral y el clima organizacional con el objeto de elevar su nivel de vida y de propender a su mejoramiento social y cultural”. Desde la oficina de Bienestar Laboral, se presenta las siguientes actividades:

Actividades programadas y ejecutadas	2012	2013
Día de la mujer	1 750	1 760
Día del niño	2 057	2 045
Día de la secretaria	690	590
Día de la madre	1 200	1 200
Día del padre	930	930
Día del guardián	8 200	13 000
Juegos interempresas (representación del instituto ante otras entidades)	900	800
Juegos Nacionales (participación de todos los establecimientos)	220	0
Vacaciones recreativas (hijos de funcionarios)	560	650
Acondicionamiento físico	4 000	4 150
Semana cultural	300	0
Feria de la Salud	3 600	850
Convenios turísticos (Parque Panachi, Parque del Café, cajas de compensación, Sede Social Los Arrayanes - INPEC - y otros)	2 170	2 840
Actividades acompañamiento integral al funcionario y su familia	600	1 000
Encuentros de pareja	300	630



Acompañamiento sicosocial y exequias a la familia de funcionarios fallecidos	195	119
Actividades de pre pensionados	350	570
Asesoría, información pre-pensionados	360	860
Intervención clima organizacional	0	1 554
Otros reconocimientos (estímulos del sector justicia nivel nacional)	50	55
Juegos sector justicia (En todas las modalidades)	173	202
Matrimonios colectivos	11	9
Novena de aguinaldos navideño	0	143
Ferias de vivienda	1	1

El Clima Organizacional genera un mejoramiento de calidad de vida y bienestar para los funcionarios. La participación de los funcionarios en las actividades establecidas fue activa.

### 3.1.5 Dirección Escuela Nacional Penitenciaria

Mediante Decreto 4151 de 2011 por medio del cual se modificó la estructura del INPEC, La Escuela Penitenciaria Nacional asume un nuevo nivel como Dirección en el liderazgo de las políticas institucionales en materia de inducción, formación, capacitación y actualización del personal de atención y tratamiento, y de custodia y vigilancia.

- **Capacitaciones**

Tipo de capacitación	2012			2013		
	ADM	CCV	Total	ADM	CCV	Total
Conferencias	0	47	47	313	801	1 114
Congreso	9	1	10	2	3	5
Curso	222	287	509	188	125	313
Curso virtual	5	20	25	230	378	608
Encuentro	246	69	315	8	8	16
Seminario	36	54	90	0	0	0
Seminarios presenciales	104	67	171	202	278	480
Seminarios Virtuales	124	240	364	0	0	0
Simposio	2	3	5	0	0	0
Taller	331	97	428	190	683	873
Diplomado	0	0	0	25	27	52
Video conferencia	0	0	0	5	3	8



- **Formación y Cursos de Especialización periodo 2013**

<b>Cursos de especialización</b>	<b>Número de estudiantes</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de terminación</b>
Curso de complementación 016	721	06/02/2013	31/05/2013
Curso de formación 128 técnico laboral en servicios penitenciarios	653	06/02/2013	25/09/2013
Curso de compensación tutelas	24	23/05/2013	23/09/2013
(CANINOS) Técnico laboral por competencias en adiestramiento y manejo canino	38	15/04/2013	16/08/2013
(CANINOS) Enfermería canina, Crianza canina, búsqueda y rescate con Perros, reentrenamiento de guías caninos	73	20/05/2013	27/11/2013
(GRUVI) Grupo de verificación de la información	11	18/11/2013	29/11/2013
Atención pre hospitalaria	26	06/02/2013	25/09/2013
Reentrenamiento CRI CORES	23	09/09/2012	13/09/2013
Instructor seguridad penitenciaria	19	12/11/2013	06/12/2013
Reentrenamiento del CCV,	1 338	20/08/2013	31/10/2013
(DACTILOSCOPIA) Reseña e identificación de personas	52	16/06/2013	17/07/2013
Policía judicial	21	08/04/2013	17/08/2013
(GRUVE) Grupos de vigilancia electrónica	15	02/09/2013	17/09/2013
CRI – CORES	85	08/04/2013	13/11/2013
Instrucción básica auxiliares bachilleres	1 715	14/01/2013	13/12/2013

\* Fuente: Escuela de formación

Se adelantaron las acciones correspondientes para el desarrollo de los diferentes Cursos de Formación, dirigidos al Cuerpo de Custodia y Vigilancia, auxiliares bachilleres, aspirantes a Dragoneantes y aspirantes a Directores y Subdirectores de Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional.

### **3.2 GESTION TECNOLÓGICA E INFORMACIÓN**

La finalidad del proceso de gestión tecnológica e información es mantener la disponibilidad de todos los sistemas del instituto de manera oportuna, confiable, integral e innovadora; dando un soporte a los usuarios y el acceso oportuno a los servicios tecnológico, así mismo atiende las solicitudes de soporte y mantenimiento apoyando la seguridad y el tratamiento penitenciario en los Establecimientos de Reclusión.

#### **3.2.1 Modernización del Aplicativo Misional SISIPPEC**

Entre el año 2012 y el año 2013 se lograron las siguientes metas:



<b>Tramites SISPEEC</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Número de reportes generados diarios	15 000	18 000
Número de funcionarios capacitados en el módulo parte físico SISPEEC WEB	2 000	500
Número de funcionarios capacitados en el módulo cargue de fotografías de CCV		
Número de funcionarios capacitados en el módulo asignación puestos de servicios de seguridad		
Número de funcionarios capacitados en el módulo registro ingreso de visitas con biometría		
Número de funcionarios capacitados en el módulo proceso ingreso		
Número de funcionarios capacitados en el módulo asignación ubicación internos SISPEEC fase II		
<b>Total</b>	<b>17 000</b>	<b>18 500</b>

### 3.2.2 Redes y comunicaciones

En el cuadro siguiente se comparan las actividades realizadas en los dos últimos años a nivel a nacional:

<b>Redes y comunicaciones</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
Interconexión entre entidades	3	0
Número de equipos de cómputo entregados a nivel nacional	352	0
Numero de audiencias virtuales realizadas	915	1 437
Número de visitas virtuales realizadas	57	206

En el año 2013 se realizaron 1437 audiencias virtuales 522 en comparación al año 2012, un crecimiento del 57% y una cobertura de 2542 internos.

Además se incrementaron el 150% las visitas virtuales de los internos. Se realizaron 284 videoconferencias para funcionarios del INPEC y con otras entidades.

### 3.3 GESTIÓN LEGAL

El fundamento de este componente es ejercer la defensa de los intereses del Instituto, el control de la legalidad de sus actos administrativos y emitir conceptos jurídicos relacionados con el objeto y función de la entidad.

Este objetivo presentó el siguiente comportamiento de gestión en el período de informe:



Procesos	Recibidos		Tramitados		Pendientes	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Procesos disciplinarios 2da Instancia.	147	188	103	148	44	40
Conceptos	132	58	129	58	3	0
Reglamentos de régimen interno	892	22	892	22	0	0

### 3.3.1 Derechos de petición recibidos

2012	2013
408	148

En el periodo 2013 se recibieron y contestaron 148 derechos de petición en sus diferentes modalidades.

### 3.3.2 Recursos jurídicos y conceptos

Concepto	Recibidas		Tramitadas		Pendientes	
	2012	2013	2012	2013	2012	2013
Procesos disciplinarios	147	188	103	148	44	40
Conceptos	132	58	129	58	3	0
Reglamentos de régimen interno	892	22	892	22	0	0
Control de legalidad	3	444	3	430	0	14
Elaboración de actos administrativos	15	0	15	0	0	0
Derechos de petición	5	0	5	0	0	0

### 3.3.3 Jurisdicción Coactiva, demandas y defensa Judicial

Se tramitó el pago de 156 resoluciones de sentencias y conciliaciones por reparación directa y acción contractual por valor de \$18 256 368.961,00.

- **Reparación directa y acción contractual**

Cuentas de procesos tramitados	Valor	Cuentas pendientes de trámite	Valor
156	18 256 368 961	499	47 726 381 468

- **Consolidado procesos judiciales 2013**

Procesos judiciales	Totales		
	Cantidad	Valor pretensión	Valor provisión



Reparación directa	1 873	\$ 515 335 607 913	\$ 182 278 362 555
Nulidad y restablecimiento de derecho	100	\$ 3 276 269 568	\$ 5 198 090 936
Nulidad	49	\$ 171 302 170	\$ 533 315 356
Acción contractual	13	\$ 3 356 388 681	\$ 801 345 096
Acción popular	43	\$ 3 866 085 600	\$ 3 594 308 973
Laborales	14	\$ 2 374 470 302	\$ 4 047 348
Fuero	3	\$ 589 500	\$ -
Ejecutivos	21	\$ 1 526 875 766	\$ 158 554 757
Jurisdicción coactiva	4	\$ 1 554 730 218	\$ -
<b>Total</b>	<b>2 120</b>	<b>\$ 5 3246 231 718</b>	<b>\$ 192 568 025 021</b>

### 3.3.4 Acciones de Tutela

Acciones	2012	2013
Acciones de tutela - Beneficio 72 Horas	226	256
Acciones de tutela - Clasificación en Fase	206	282
Acciones de tutela - pago de bonificaciones	125	66
Acciones de tutela -salud	1 276	1 929
Acciones de tutela - varios Temas	1 876	696
Acciones de tutela - traslado	1 745	1 874
Rendición de pena	463	526
<b>Total</b>	<b>5 917</b>	<b>5 629</b>

### -Fallos a favor - INPEC

Acciones	2012	2013
Fallos a favor – INPEC	2 285	4 512
Fallos a favor – accionante	2 355	3 748
Fallos de tutela aun no notificado	1 222	2 148
<b>Total</b>	<b>5 862</b>	<b>10 408</b>

## 3.4 GESTIÓN DISCIPLINARIA

Desarrolla la función disciplinaria en los servidores públicos del INPEC de tal forma que inicie y finalice el proceso con las garantías procesales, así como la



implementación de políticas de prevención de las conductas que constituyan falta disciplinaria.

#### -Fallos sancionatorios confirmados 2012 al 2013

Despacho	2012	2013
CID	15	10
Central	32	18
Norte	4	2
Oriente	13	19
Noroeste	6	22
Caldas	25	23
Occidente	20	20
<b>Total</b>	<b>115</b>	<b>114</b>

Total de fallos sancionatorios confirmados para el año 2012 cerró con 115, cifra que aumenta un punto para el periodo 2013.

El plan de contingencia implementado se enfocó en la reducción de quejas como quiera, que éste inventario era el más elevado y con gran congestión en la Regional Central y Noroeste, quienes durante toda el periodo manejaron el 62% del total general de quejas, distribuidos así: Central 48% y noroeste el 14%.

Es importante resaltar que este resultado es significativo frente a los obtenidos a lo largo de la descongestión disciplinaria y que se relacionan a continuación:

Año 2012	Año 2013
6 374	4 611

#### -Consolidado nacional por etapa procesal

Etapa procesal	2012	2013
Quejas (activas)	3 603	1 665
Indagación preliminar	1 392	1 735
Investigación disciplinaria	962	972
Juicio (Pliego de cargos descargos, alegatos)	280	186
Verbal	24	53
<b>Total</b>	<b>6 261</b>	<b>4 611</b>

#### -Expedición de Fallos por despacho Disciplinario

Regional	2012	2013
CID	27	10



Central	40	18
Noroeste	16	22
Norte	6	2
Occidente	32	20
Oriente	25	19
Viejo caldas	31	23
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>114</b>

De acuerdo con los resultados presentados es preciso señalar que la dinámica del Instituto mejoró notablemente desde todos los factores de medición de la gestión a cargo de los despachos disciplinarios, como lo muestran los datos que se relacionan a continuación.

Asunto	2012	2013
Quejas	3 603	1 665
Nivel de sustanciación	9 903*	13 852
Nivel de evacuación	6 856	6 083
Quejas provenientes de la procuraduría	1 441	2 340

#### -Fallos

Asunto	2012	2013
Fallos	177	114
En etapa de juicio	316	571

\* En cuanto al nivel de sustanciación, este incluye (Autos: de aperturas de indagación, de aperturas de investigación, inhibitorios, de archivos, de cierre de investigación, que resuelven recursos, que resuelven solicitudes de nulidades, que resuelven solicitudes de pruebas, de pliego de cargos, que corren traslado para alegar, y que remiten por competencia).

#### -Trabajo en Descongestión de Despachos Disciplinarios

Despachos Disciplinarios	2012	2013
CID	2.605	2443
Central	1.697	896
Noroeste	355	883
Norte	407	582
Occidente	858	342
Oriente	483	619
Viejo Caldas	451	318
<b>Total</b>	<b>6 856</b>	<b>6 083</b>



De acuerdo con el reporte del SIID por rango de procesos finalizados, a diciembre 31 de 2012, terminaron 6 856 casos. Esto incluye casos terminados por autos: inhibitorios, de archivos, que ordenan llamado de atención, de remitido por competencia, de acumulaciones, de fallos absolutorios y sancionatorios.



## **BIBLIOGRAFÍA**

DAVID, Fred. La Gerencia Estratégica 1ª. Edición 1991 Ed. Legis.  
GARRIDO, Santiago. Dirección Estratégica 1ª. Edición 2003- Ed. McGraw Hill.  
PORTER, Michael. Ser Competitivo. Editorial Deusto. 2005.

